



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/130

27/07/2016

1358

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS); HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el pasado 16 de noviembre de 2016 la Comisión Europea (CE) anunció que no va a congelar los compromisos de fondos estructurales y de inversión a España para 2017, tras haber evaluado las medidas presentadas para atajar su déficit.

Madrid, 23 de enero de 2017